SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7095 *AKROS GESTIÓN INMOBILIARIA, S.L.*

Doña María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 169/11, dimanante de los Autos n.º 92/11 en materia de despido, seguidos a instancias de D. Javier Zambrano Puente contra la ejecutada Akros Gestión Inmobiliaria, S.L., con CIF n.º B-41815721, habiéndose dictado Decreto de fecha 3/2/2012 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 62.566,32 euros de principal, más la cantidad de 9.400 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 29 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120019871-1

cve: BORME-C-2012-7095